

Plan de Sostenibilidad 2017

Colombia



Contenido

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este plan	1
● Ética y transparencia	3
● Personas	6
● Operación segura	11
● Gestión de recursos e impactos	13
Proceso de actualización de este Plan	14

Aviso Legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

©REPSOL, S.A. 2017: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Repsol, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este plan

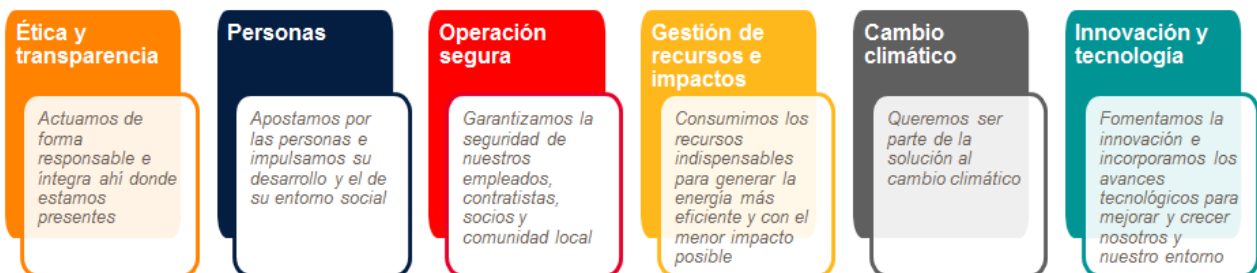
El desarrollo sostenible, actualmente enmarcado por Naciones Unidas en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos Globales, es una responsabilidad compartida por agentes políticos, sociales y económicos que requiere decidida acción.

En Repsol contribuimos al desarrollo sostenible tratando de satisfacer la demanda creciente de energía imprescindible para que los derechos fundamentales de las personas se puedan realizar, y creando valor en el corto y largo plazo. Maximizamos los impactos positivos y minimizamos los impactos negativos en la sociedad y en el medio ambiente, a lo largo de nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Y buscamos para ello no sólo cumplir con la normativa vigente, sino también con los principales estándares internacionales.

Con estas premisas, la compañía adoptó en 2010 un modelo de sostenibilidad que incorpora consideraciones éticas, medioambientales y sociales en su proceso de toma de decisiones, partiendo del diálogo con los grupos de interés. Un ejercicio que repetimos cada año, incorporando formal y sistemáticamente estas preocupaciones en nuestros procesos de toma de decisiones y plasmándolas en planes de acción públicos y anuales, los Planes de Sostenibilidad.

Este valioso proceso de aprendizaje externo y cambio cultural interno a lo largo de años nos ha permitido evolucionar y fortalecer nuestro modelo de sostenibilidad centrado en los asuntos más relevantes, ayudándonos a definir el rumbo de nuestra organización hacia una contribución más efectiva al desarrollo sostenible.

Reflejando este aprendizaje, el modelo actual pone el foco sobre seis ejes prioritarios que definen objetivos a largo plazo en materia de sostenibilidad y líneas de acción anuales. Estos ejes giran en torno a las siguientes temáticas, que estructuran nuestros Planes de Sostenibilidad:



El **Plan de Sostenibilidad 2017 de Colombia** comprende 12 acciones que responden a las expectativas identificadas entre los grupos de interés de la Compañía a través del estudio local realizado en 2014; entre las que destacan la necesidad de facilitar la comunicación y el diálogo con la comunidad, asegurar el respeto a los derechos humanos de los colectivos vulnerables, fomentar el desarrollo de las comunidades y las empresas del entorno, conservar la biodiversidad, mejorar la seguridad de las instalaciones y difundir las buenas prácticas entre nuestras relaciones comerciales.

Las acciones se enmarcan en los ejes de: Ética y transparencia, Personas, Operación segura y Gestión de recursos e impactos. El mayor número de acciones se concentra en el eje de Personas (6), seguido del de Ética y transparencia (4).

El 50% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas al sistema de retribución variable de las personas que trabajan en Repsol, lo que constituye un compromiso inequívoco de la Compañía con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible.



Las acciones que componen este Plan contribuyen a apoyar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas al abordar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):



ODS 4. Educación de calidad. La contribución a este objetivo se centra en el aumento de competencias de los jóvenes para facilitar el acceso al empleo (meta 4).



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico. Este plan recoge iniciativas orientadas a promover el crecimiento de pequeñas y medianas empresas (meta 3) y a respetar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro (meta 8).



ODS 10. Reducción de las desigualdades. La Unidad de Negocio de Colombia busca promover la inclusión social y económica en el entorno de nuestras operaciones (meta 2).



ODS 12. Producción y consumo responsables. En este plan se describen proyectos que inciden en la adopción de prácticas sostenibles (meta 6) y en facilitar información y conocimientos para el desarrollo sostenible (meta 8).



ODS 14. Vida submarina. La aportación a este objetivo se materializa en la gestión y protección de los ecosistemas marinos (meta 2).



ODS 16. Paz, justicia e instituciones. En este plan se comprometen acciones relacionadas con la reducción de la violencia (meta 1), la ética, la responsabilidad y la transparencia (metas 5 y 6) y la adopción de decisiones inclusivas y participativas (meta 7).



ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos. En este plan se recogen acciones basadas en la constitución de alianzas en la esferas pública, público-privada o de la sociedad civil (meta 17).

Ética y transparencia

Actuamos de forma íntegra en todos los países donde estamos presentes. Nuestro comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu.

En este eje establecemos el conjunto de acciones que aseguran que la Compañía promueve e incentiva una cultura de integridad y responsabilidad para todos los empleados de Repsol, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Definimos, además, la transparencia y rendición de cuentas como elementos diferenciales del modelo de sostenibilidad de Repsol. Para ser creíble es fundamental ser transparente de forma sostenida.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido acciones para contribuir a conseguir los retos que la Compañía se ha propuesto en esta materia, así como dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas.

ACCIÓN	Capacitar a nuestros empleados acerca de la nueva norma sobre corrupción transnacional.
DESCRIPCIÓN	Diseñaremos y ejecutaremos un plan de formación que nos permita llegar a la mayor cantidad de nuestros trabajadores, socializando la nueva norma sobre corrupción transnacional y refrescando la información contenida en el Código de Ética y Conducta de Repsol.
INDICADOR	Realizar al menos una capacitación a los trabajadores de Repsol en Colombia sobre prevención de corrupción transnacional y el Código de Ética y Conducta de Repsol.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo la capacitación prevista a los trabajadores. Dicha capacitación tuvo lugar el 16 de noviembre y se centró en el Manual de Cumplimiento, la norma de corrupción transnacional y el Programa de Ética Empresarial de Repsol Colombia.

ACCIÓN	Difundir entre nuestros socios la Política de Sostenibilidad y el nuevo Código de Ética y Conducta.
DESCRIPCIÓN	A través de la Política de Sostenibilidad y el Código de Ética y Conducta de Repsol daremos a conocer a nuestros socios el modelo de comportamiento de la Compañía en sus actividades y operaciones. De esta forma trataremos de influir en el comportamiento responsable con su cadena de valor y contribuiremos a la construcción de relaciones sólidas y de confianza con ellos.
INDICADOR	Enviar una comunicación formal con nuestra Política de Sostenibilidad y nuestro Código de Ética y Conducta a nuestros socios Ecopetrol, Oxycol, Statoil, Petrobras, Equion, Exxon, Pacific y Amerisur.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos remitido a nuestros socios tanto la Política de Sostenibilidad como el Código de Ética y Conducta de Repsol. La comunicación tuvo lugar el miércoles 12 de julio por correo electrónico.
ACCIÓN	Divulgar el Plan de Sostenibilidad entre nuestros socios.
DESCRIPCIÓN	A través del Plan de Sostenibilidad de Repsol daremos a conocer cómo asumimos el compromiso de impulsar las mejores prácticas en materia de sostenibilidad y cómo revisamos periódicamente nuestro desempeño. De esta forma trataremos de influir en nuestros socios para que sigan mejorando sus estándares y desarrollando un comportamiento responsable, contribuyendo al mismo tiempo a la construcción de relaciones sólidas y de confianza con ellos.
INDICADOR	Llevar a cabo la divulgación del Plan de Sostenibilidad.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos distribuido el Informe de Cierre del Plan de Sostenibilidad 2016 y el Plan de Sostenibilidad 2017 a más de 320 personas y/o entidades que componen nuestra base de datos de partes interesadas (socios, gobierno, organismos y comunidades). La comunicación se llevó a cabo mediante correo electrónico enviado el 27 de junio.

ACCIÓN	Presentar el Plan Estratégico de la Unidad de Negocio de Colombia a los empleados.
DESCRIPCIÓN	Daremos a conocer a los empleados las líneas de trabajo estratégicas de la Unidad de Negocio de Colombia para el 2017 y años venideros.
INDICADOR	Proporcionar información de las líneas generales del Plan Estratégico de la Unidad de Negocio a todo el personal.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos dado a conocer a nuestros empleados el Plan Estratégico de la Unidad de Negocio mediante un desayuno de trabajo que tuvo lugar el día 7 de julio.

Personas

Nuestros empleados, las comunidades, nuestras relaciones comerciales y nuestros clientes son un eje primordial en nuestro modelo de sostenibilidad.

Sabemos que las personas que integran Repsol son nuestra principal ventaja competitiva y la clave para ser una compañía sostenible. Contamos con un equipo de profesionales diverso, experto y comprometido. Apostamos por la igualdad de oportunidades, la integración de personas con capacidades diferentes, la multiculturalidad, el equilibrio entre la vida profesional y personal, la formación y el desarrollo y la atracción y retención de talento.

La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por establecer relaciones sólidas con las comunidades locales, basadas en los principios de respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En Repsol trabajamos para construir relaciones duraderas y de confianza con los diferentes agentes con los que interaccionamos, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones.

En Repsol nos comprometemos a seguir respetando los derechos humanos, y ello implica evitar que nuestras actividades y decisiones provoquen consecuencias negativas sobre las personas del entorno donde se realizan y que, si se producen, se haga lo posible por reparar el daño causado.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido las siguientes acciones, alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad:

ACCIÓN	Definir las mejores prácticas de seguridad en nuestras operaciones según los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.
DESCRIPCIÓN	Mitigaremos los riesgos de afectación en derechos humanos provenientes de nuestra relación con fuerzas públicas y privadas de seguridad, antes y durante el desarrollo de nuestras operaciones. Con este fin, en la elaboración de convenios de cooperación con las Fuerzas Militares para el desarrollo de nuestros proyectos en Colombia, estableceremos como criterio básico de actuación el respeto de los derechos humanos, criterio que se verá reflejado en el texto del convenio de cooperación.
INDICADOR	Incorporar el compromiso de respetar los derechos humanos en un convenio de cooperación con las Fuerzas Militares de Colombia.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos firmado un convenio de colaboración con la Armada Nacional a través del Ministerio de Defensa para la protección del Pozo Siluro en el Bloque RC-11. Este acuerdo contempla como elemento fundamental el respeto por los derechos humanos. Adicionalmente, hemos llevado a cabo varias jornadas de formación sobre derechos humanos: una con la Armada Nacional, dos con el Ejército Nacional y dos con nuestros funcionarios de plantilla.

ACCIÓN	Desarrollar estudios de derechos humanos previos al ingreso a las áreas operadas con presencia de comunidades indígenas.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos estudios de impacto en derechos humanos en áreas de operación con presencia de comunidades étnicas, con el fin de identificar los posibles impactos negativos en las operaciones, e implementaremos los planes adecuados para mitigar los impactos negativos y potenciar los impactos positivos.
INDICADOR	Realizar un estudio de derechos humanos.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos firmado un acuerdo de cooperación con el Centro Regional en apoyo al Pacto Global para la elaboración del estudio de derechos humanos para el sector occidental del Bloque RC-12. Dicho estudio está siendo llevado a cabo con las comunidades indígenas wayuu presentes en la zona Occidental, y está previsto que el informe final sea entregado el primer trimestre de 2018 para ser socializado a las comunidades y autoridades.

ACCIÓN	Desarrollar un plan de acción orientado a la mejora del clima laboral.
DESCRIPCIÓN	Realizaremos un plan con acciones encaminadas al mejoramiento del clima laboral a partir de los resultados obtenidos en los grupos focales creados con este cometido. Pondremos especial énfasis en las dimensiones de reconocimiento, desarrollo profesional y visión de permanencia en la Compañía.
INDICADOR	Implantar el 80% del plan de acción para la mejora del clima laboral.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos ejecutado el 90% de las acciones del plan de acción de mejora del clima laboral comprometidas para el 2017.

ACCIÓN	Fortalecer la relación con universidades por medio de la vinculación de becarios y estudiantes en pasantía.
DESCRIPCIÓN	Abriremos espacios de pasantías o prácticas profesionales para estudiantes de diferentes universidades, con el fin de darles la oportunidad de comenzar su carrera en Repsol Colombia.
INDICADOR	Ofrecer pasantías a dos becarios.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos ofrecido pasantías a cinco becarios pertenecientes a tres universidades diferentes.

ACCIÓN	Poner en marcha el plan de gestión social de la Unidad de Negocio de Colombia en las operaciones que se lleven a cabo en 2017.
DESCRIPCIÓN	Para cada área operada elaboraremos el plan de gestión social del bloque, partiendo de las directrices del plan de gestión social de la Unidad de Negocio.
INDICADOR	Elaborar un plan de gestión social para un área de operación.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos elaborado el Plan de Gestión Social para Colombia, que será el elemento articulador de la inversión social de las diferentes áreas operadas, buscando que cualquier inversión desarrollada en temas sociales esté alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El primer ejercicio de implementación del este plan fue el desarrollado para el Bloque RC-11 y está en proceso de elaboración el plan para el Bloque RC-12.
ACCIÓN	Realizar estudios etnológicos previos al ingreso a las áreas operadas con presencia de minorías étnicas.
DESCRIPCIÓN	Efectuaremos estudios etnológicos que nos permitan conocer la caracterización de estas comunidades, sus culturas y costumbres, para poder así mantener una mejor relación. Identificaremos sus territorios, organizaciones sociales, pertenencia étnica y problemáticas de necesidades básicas insatisfechas. Finalmente, construiremos mapas de actores y relaciones de poder entre las comunidades para planificar el proyecto buscando minimizar los impactos culturales.
INDICADOR	Realizar un estudio etnológico en un bloque con presencia de comunidades étnicas.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo la actualización del estudio etnológico para las comunidades de la etnia Wayuu.

Operación segura

Perseguimos la meta de Cero Accidentes y para lograrlo exigimos un alto nivel de seguridad en nuestros procesos e instalaciones, prestando especial atención a la protección de las personas y al entorno que nos rodea.

Es necesario poner atención tanto a la seguridad personal como a la seguridad de nuestros procesos con un conjunto de acciones anticipativas que nos ayuden a tener los riesgos controlados y podamos así evitar los grandes accidentes industriales.

Aplicamos exigentes medidas durante el diseño y mantenimiento de nuestras instalaciones, realizamos análisis de riesgos periódicos siguiendo las mejores prácticas internacionales, gestionamos eficientemente la respuesta ante las emergencias y aseguramos una adecuada capacitación de nuestros empleados fortaleciendo una cultura de seguridad excelente.

Pero cuando hablamos de seguridad no nos circunscribimos solamente a nuestras instalaciones sino también a la sensibilización de nuestros proveedores y contratistas con los que tenemos relaciones comerciales. El lanzamiento y difusión de las 10 Reglas básicas de seguridad a toda la organización, empleados y contratistas, busca asegurar que nuestra cadena de suministro cumple con estándares de seguridad exigibles.

El Comité Ejecutivo Corporativo aprueba anualmente los objetivos de sostenibilidad donde la seguridad está incluida con un peso entre el 10% y 20%, el cual tiene un impacto directo sobre los empleados que tienen retribución variable.

A continuación mostramos acciones con las que ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la seguridad y así poder llegar a alcanzar nuestra meta de Cero Accidentes.

ACCIÓN	Continuar con el desarrollo de nuestros proveedores locales en las zonas de operación a través de programas de buenas prácticas en temas laborales y de seguridad industrial.
DESCRIPCIÓN	Identificaremos, a partir de los resultados de las evaluaciones a proveedores y/o contratistas, los puntos de mejora donde incidir para el desarrollo de buenas prácticas a través de capacitaciones y talleres. Incluiremos dentro de los talleres de desarrollo de proveedores un componente de buenas prácticas en temas laborales y de seguridad industrial.
INDICADOR	Realizar un taller a proveedores sobre buenas prácticas en temas laborales y de seguridad industrial.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo 25 talleres sobre buenas prácticas laborales y seguridad industrial. En los talleres participaron 51 empleados de cuatro compañías locales.

Gestión de recursos e impactos

En Repsol compartimos la preocupación de la sociedad sobre la necesidad de cuidar el medio en el que vivimos. Buscamos el mínimo impacto de nuestras operaciones mediante una estrategia baja en emisiones, la optimización en la gestión del agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la correcta gestión de los residuos, la mejora en los sistemas de prevención y respuesta ante derrames y considerando la biodiversidad como un elemento clave.

Adquirimos el compromiso de hacer un uso eficiente de los recursos que utilizamos en nuestras operaciones y hacer un uso más circular de los mismos. En 2016 en Repsol hemos adquirido un nuevo reto: buscar oportunidades de Economía Circular que fomenten la economía colaborativa y que sea la alternativa a la economía lineal de extraer, utilizar y tirar.

En este Plan de Sostenibilidad hemos comprometido acciones alineadas con las líneas de trabajo que Repsol tiene en este eje de sostenibilidad.

ACCIÓN	Presentar al Gobierno Nacional los resultados del estudio de servicios ecosistémicos.
DESCRIPCIÓN	Compartiremos con la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA) el estudio de servicios ecosistémicos (metodología, resultados y plan de acción propuesto) que hemos llevado a cabo. Ofreceremos nuestra experiencia para el desarrollo de una metodología de identificación de servicios ecosistémicos en los bloques costa afuera que facilite la toma de decisiones en la compensación por pérdida de biodiversidad en ambientes marinos.
INDICADOR	Presentar un estudio de servicios ecosistémicos a DAMCRA.
CIERRE DE LA ACCIÓN A 31/12/2017	
ESTADO	Realizada
TEXTO DE CIERRE	Hemos llevado a cabo la presentación de los resultados del estudio de servicios ecosistémicos. La presentación se realizó a representantes del sector ambiental del Gobierno Colombiano el día 12 de diciembre.

Proceso de actualización de este Plan

Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

